



Universidad Nacional de Salta  
**FACULTAD DE  
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA  
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255341  
REPUBLICA ARGENTINA  
e-mail: [unsaing@unsa.edu.ar](mailto:unsaing@unsa.edu.ar)

Salta, 17 de Setiembre de 2014

766/14

Expte. N° 14.298/11

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales se tramita la Renovación de la Suscripción de la Revista Hydrocarbon Processing, de la Empresa Gulf Publishing Company; y

CONSIDERANDO:

Que a la fecha la Empresa indicada no completó con la provisión de las Revistas Hydrocarbon Processing, correspondientes a las Ordenes de Compra N° 06/2008 y 21/2011;

Que se hicieron diversos reclamos mediante notas enviadas por mails y Fax a la Empresa Gulf Publishing Company, solicitando la provisión de las mismas sin obtener respuesta alguna;

Que la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Salta deja a salvo su derecho a iniciar las acciones legales que pudieren corresponderle y que fueran posibles en contra de la Empresa Gulf Publishing Company dado su domicilio en el exterior;

Que por lo expuesto este Decanato indica suspender la suscripción de la Revista Hydrocarbon Processing, a partir del mes de Setiembre de 2014, e insistir en la entrega de los ejemplares abonados y no entregados;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA


RESUELVE

ARTICULO 1º.- Suspender la Renovación de Suscripción de la Revista Hidrocarbon Processing, de la Empresa Gulf Publishing Company, por los motivos expuestos en los considerandos, a partir del mes de Setiembre de 2014.

ARTICULO 2 º.- Insistir con el reclamo de los números de las revistas señaladas faltantes de las Ordenes de Compra N° 06/2008 y 21/2011, que fueran abonados y no provistos hasta la fecha.

ARTICULO 3º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta, comuníquese al Dpto. Compras y Patrimonio de esta Unidad Académica y siga a la Dirección Administrativa Económica Financiera a sus efectos.

FCH

  
GRACIELA ISABEL LOPEZ  
DIRECTOR GENERAL  
ADMINISTRATIVO ECONOMICO  
FACULTAD DE INGENIERIA

  
Ing. EDGARDO LING SHAM  
DECANO  
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSA